

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3575** *ANDRÉS MEGÍAS MENDOZA, S.A.*

El Órgano de Administración de la entidad mercantil Andrés Megías Mendoza, S.A., convoca junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2016, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 22 de junio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujo efectivo y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2015.

Cuarto.- Reelección de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- Reelección de auditores de cuentas para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Sexto.- Determinación de las retribuciones de los administradores para el ejercicio 2016.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a ejercer su derecho de información, todo ello conforme a los plazos y términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General en el punto primero del Orden del Día, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

En Arucas, 3 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megías Pombo.

ID: A160024851-1